

Leonardo García Botero fue electo Rector del TdeA para el período 2022-2026



En la fotografía, miembros del Consejo Directivo y rector electo en sesión del 31 de enero de 2022, presidida por la delegada del Gobernador de Antioquia, Alexandra Peláez Botero.

El Consejo Directivo, máximo organismo de dirección en la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, sesionó el 31 de enero de 2022 y mediante el Acuerdo 02 eligió como Rector a Leonardo García Botero para un período de cuatro años, que comprende entre el 2022 y el 2026.

Con base en el acto administrativo, para el ejercicio de las funciones, Leonardo García Botero tomó posesión al término de la sesión del Consejo Directivo una vez se acreditaron los requisitos que se exigen en esta diligencia para los servidores públicos y dentro de los términos que establece la ley, comenzando funciones a partir del 1 de febrero del presente año.

El resultado de este proceso de elección se da en el comienzo del semestre académico 2022-1, una vez cumplidas las etapas de la convocatoria pública con la definición de la terna definitiva, la elección y designación, tal como lo señala el Estatuto General de la Institución Universitaria.

Durante la posesión, el rector electo, Leonardo García Botero enfatizó en la importancia de continuar avanzando en el crecimiento institucional para superar las barreras que ha dejado la pandemia y fortalecer los procesos de la educación superior en el retorno a la presencialidad; además, invitó a todos los integrantes de la comunidad educativa para aportar, desde el trabajo conjunto, al crecimiento del TdeA.

Medellín, 31 de enero de 2022.